

**RESOLUCIONES DEL CONSEJO CIENTÍFICO DEL
PEDECIBA MATEMÁTICA
3/2015
Acta electrónica**

Integrantes: E. Cabaña, N. Guelman, M. Haim, P. Musé, R. Potrie, G. Cousillas, (delegado estudiantil).

Fecha: 04/03/2015

1. Informe de la comisión asesora integrada por Ricardo Fraiman, Gustavo Guerberoff y Mariana Haim que entendió en el pedido de renovación del contrato posdoctoral de Alejandro Cholaquidis.

Resolución: En vista del informe presentado se resuelve renovar el contrato posdoctoral de Alejandro Cholaquidis con un sueldo nominal de \$ 38.689 por el período de un año a partir del 15 de abril de 2015.

(6 en 6)